



El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 7 de Febrero de 2.020, a partir de las 14:00 horas, 18 unidades por cuenta y orden de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A Y/O BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN SA Y/O BANCO ITAU S.A. Y/O BANCO DE COMERCIO S.A. Y/O BANCO SUPERVIELLE S.A Y/O CORDIAL CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2.229 del Código Civil y Comercial, a saber: HGW774, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 COMFORTLINE 2.008, LRW305, RENAULT, DUSTER 2.0 4X4 PRIVILEGE 2.012, GJV411, RENAULT, KANGOO CONFORT 1.9 D, 2.007, LFP041, CITROEN, C 4 1.6 I 5 PTAS X PACK LOOK, 2.012, IJK582, FORD, ECO SPORT 2.0 XLT PLUS L/07, 2.009, LCM905 PEUGEOT 207 COMPACT 1.4 4 P XR//ACTIVE, 2.012, OAQ024, FIAT, PALIO 1.4 5 P FIRE L/14 TOP SEGUR., 2.014, GLA084, CHEVROLET, CORSA 1.6 3 P GL AA DH (CLASSIC), 2.007, HMJ786, RENAULT, CLIO 2 F2 1.2 5 P. PACK, 2.008, HMT458, FIAT, SIENA 1.4 FIRE, 2.008, LDE035, PEUGEOT, 3008 1.6 PREMIUM, 2.012, IAI241, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P COMFORTLINE LN AB, 2.009, KTX669, FIAT, PALIO WE 1.4 TREKKING L/09, 2.011, KRD283, RENAULT, DUSTER 1.6 4X2 EXPRESSION, 2.011, AD315HE, CHEVROLET, ONIX 1.4 LS JOY + L/17, 2.018, MBA151, FORD, FIESTA 1.6 4P TREND (KD), 2.013, JPO352, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.9 5 P XS D, 2.011, EHD932, PEUGEOT, 206 1.9 5 PTAS XRD L/04 PREMIUM, 2.004 en el estado que se encuentran y exhiben el día 30 y 31 de Enero de 10 a 13 hs. y de 14 a 17 hs y del 3 al 6 de Febrero de 10 a 13 hs. y de 14 a 17 hs, en Parking & Service S.R.L, Ruta 24 y 25 (rotonda) de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha miércoles 5 de Febrero a las 14:00 horas en el mismo lugar.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho





sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 28-2-20, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. y/o Banco Itaú S.A. y/o Banco de Comercio S.A. y/o Banco Supervielle S.A. y/o Cordial Cía Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 23 de Enero de 2020.- Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 79I.G.J.

e. 24/01/2020 N° 3387/20 v. 24/01/2020

Fecha de publicacion: 24/01/2020

